

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR
SECRETARIO
AVISO**

REF. NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO: 2015-00194.

ACTOR _____ : LUIS CARLOS MORALES

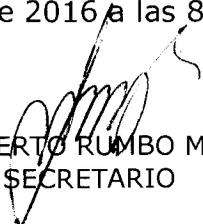
CONTRA _____ : MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

JUEZ _____ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ

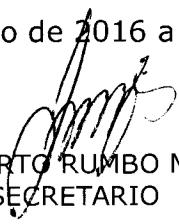
APODERADO _____ : DR. MARIA ANGELICA SANCHEZ JULIO

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio APELACION presentado por la apoderada judicial de la parte demandante, contra el auto fechado el día 09 de Febrero de 2016, por medio del cual se declaró la falta de competencia y se ordena remitir a los Juzgados Labores.

Fijado hoy, Once (11) de Marzo de 2016 a las 8:00 A.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

Des Fijado hoy, Once (11) de Marzo de 2016 a las 06:00 P.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día Catorce (14) de Marzo de 2016 comienza a correr el término de traslado por Tres (3) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio APELACION, el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día dieciséis (16) de Marzo de 2016. CONSTE.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO